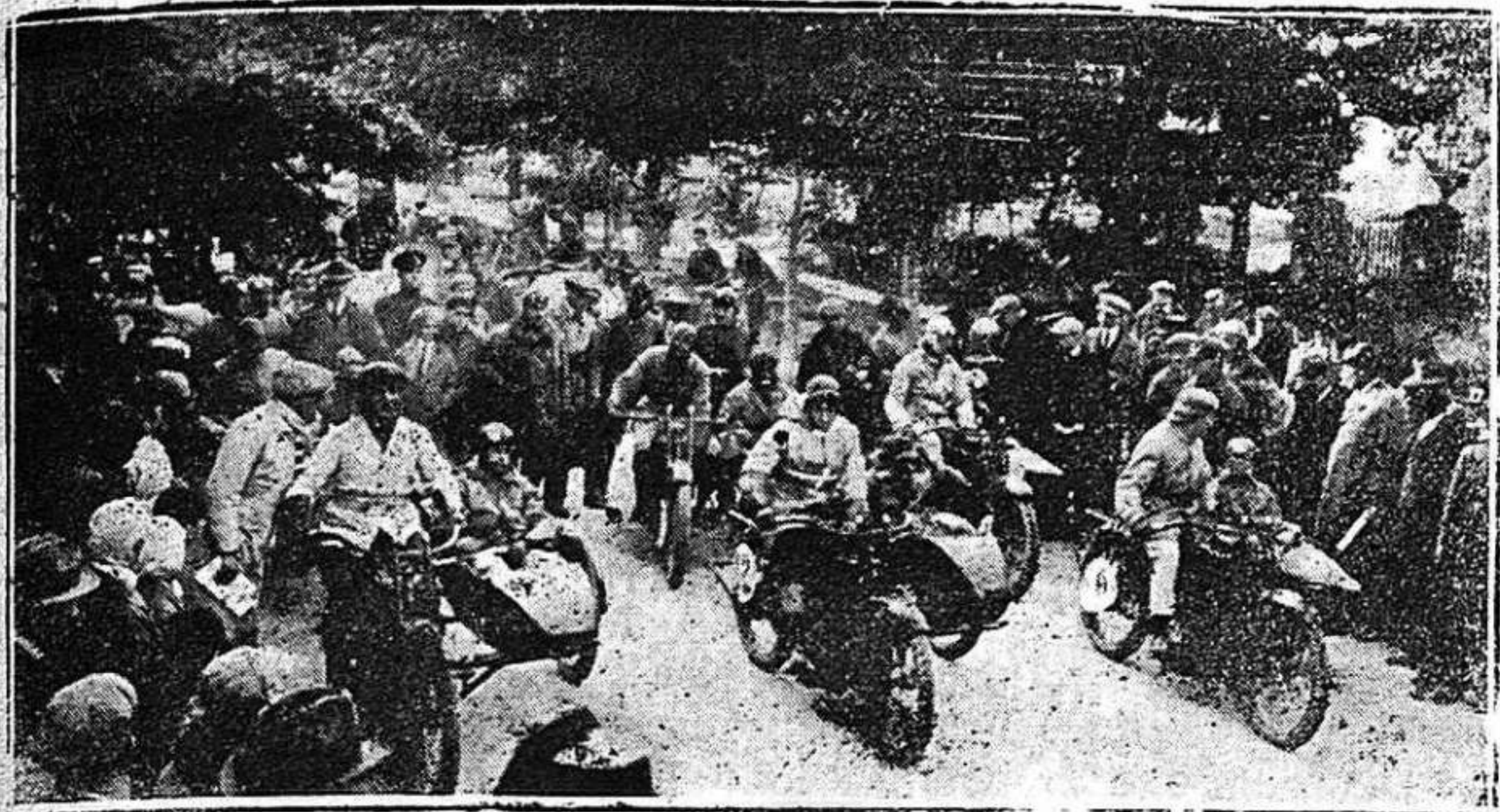


DE ACTUALIDAD



Carrera de motos en Madrid, titulada «De las 12 horas», en la que ocurrieron varios accidentes desgraciados

UN ÉXITO DE CASTEL

El batallón de Gerona vuelve a Teruel

Hace poco tiempo, recibió el señor Subsecretario de Instrucción Pública la siguiente carta:

Teruel 5 junio de 1922.

Señor Don Carlos Castel.

Nuestro querido señor:

Ante todo rogamos a Ud. nos dispense nuestro atrevimiento y sus molestias, pero como en Ud. confiamos nos haga este favor, a Ud. acudimos las madres turolenses.

Nuestra petición es, D. Carlos, que sabemos que nuestros hijos, o sea el regimiento de Gerona, vienen ya de Melilla y dicen que a Teruel ya no viene Gerona y si el Infante y nosotras queremos que venga Gerona, porque a todos los sitios vuelven los que había, y ya que Ud. tanto hizo por ir a ver a nuestros hijos, y nunca le pagaremos los muchos favores que le debemos nosotras y Teruel entero, nosotras, las madres, estamos dispuestas a dar nuestra sangre por Ud. y que nos haga este favor; por Dios, D. Carlos, trabájelo enseguida antes que vengan otros regimientos; por Dios, por estas madres que si pudieran se lo pedirían a Ud. de rodillas; háganos este favor, D. Carlos, porque ya ve si hace años que Tetuán está en Castellón, Otumba en Valencia, el Infante y Aragón en Zaragoza ¿pues por qué Gerona no tiene que volver a nuestro Teruel ya que casi todos son de aquí? Señor, en Ud. confiamos y ya rogamos por Ud. y por su buena señora a Dios, por que les dé mucha salud y mucha prosperidad.

Por Dios, D. Carlos, no desatienda Ud. nuestras súplicas.

Deseando se halle Ud. completamente bien ya de su caída, la cual sentimos mucho, se despiden la Comisión de madres que desean ver a sus queridos hijos en Teruel, y sólo cuentan con el apoyo del señor Castel y creemos lo tendremos.

Las madres de los hijos que nunca olvidarán este favor a D. Carlos Castel y derramarán su sangre por Ud.

Todas lo abrazan y esperan este favor. Por Dios señor Castel.

Las madres turolenses de los soldados del regimiento de Gerona núm. 22.

Nuestro amigo señor Castel hizo varias visitas al señor ministro de la Guerra, y como consecuencia de ellas ha recibido la siguiente carta:



EL MINISTRO DE LA GUERRA

18 de junio de 1922.

Excmo. Sr. D. Carlos Castel.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a Ud. que las tropas que salieron para Africa, volverán, al ser repatriadas, a las guarniciones donde se encontraban, y por lo tanto el batallón del regimiento de Gerona número 22, será situado nuevamente en Teruel, como son sus deseos.

Se reitera suyo aftmo. amigo s. s.

q. e. s. m.
M. DE OLAGUER FELIÚ.

Están, por consiguiente, esas madres de enhorabuena; lo está el pueblo de Teruel. Los de Gerona vuelven, y con ellos se reanudan las relaciones familiares, las simpatías que quedaron truncadas con su marcha.

Y es de suponer que no se limite la cosa a esto, pues partidario el actual Capitán General de Aragón de que se aloje en Teruel un regimiento completo, y dispuesto nuestro Ayuntamiento a ofrecer los terrenos precisos para la ampliación del cuartel, es muy razonable la suposición de que en breve ha de tener Teruel una guarnición digna por su número de los esfuerzos que ha venido realizando por lograrla.



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Pura Bosch Sanz

QUE FALLECIÓ EL DÍA 23 DE JUNIO DE 1919

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Manuel y D.^a Dolores; hermanos Honorio, Dolores y César; abuelos D. José María Sanz y D.^a Joaquina Trallero; tíos, primos y demás familia.

Al recordar tan sensible pérdida, ruegan la asistencia a las misas que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán mañana 23 de siete a doce, en la iglesia parroquial de Santiago, favor que anticipadamente agradecen.

«DE RE TUROLENSE»

Las aguas

Guiado por mi amor a Teruel, escribí varios artículos que *El Mercantil* insertó en el mes de Enero del año 1916.

El publicado con fecha 18 decía: «Con unanimidad digna del mejor elogio, la Prensa local se ha ocupado y sigue con cariño interesándose por el vitalísimo problema del abastecimiento de aguas a la ciudad.

Con la cantidad y calidad de aguas que hoy tenemos, no solamente no podemos permitirnos el lujo de atender debidamente a las necesidades domésticas, sino que reforma necesaria y urgente cual la posesión de un matadero, digno de Teruel, innecesario sería construirlo careciendo del necesario líquido.

Toda población culta cuenta para cada ciudadano, por lo menos, con ciento cincuenta litros de agua.

En Teruel tenemos de cuatro a cinco litros de agua por segundo, para once mil habitantes poco más o menos.

Calculemos para doce mil habitantes en números redondos, pues claro es que la población ha de aumentar, y seamos también optimistas suponiendo que lleguen a la Ciudad cinco litros por segundo, resultando en definitiva treinta y siete litros de agua por habitante y día; es decir, menos de la cuarta parte de la que, como mínimum, señalan distinguidos higienistas.

Esto en cuanto a cantidad; en cuanto a calidad, el grado de dureza de las aguas de la Peña del Macho es tal, que emplearse no puede para la cocina, ni en el lavado utilizarse. Las verduras y legumbres no cuecen con dicho líquido; el jabón se corta en la misma formando precipitados, no se solubiliza, y por consiguiente las ropas no toman el jabón que se consume y no limpia.

Las que del río Guadalaviv gastamos, menos cargadas de sales que las anteriores, sirven para los importantes menesteres indicados, si bien tienen el gravísimo inconveniente de traernos microbios que desarrollándose en nuestros organismos producen epidemias como la que reinó a fines del próximo pasado verano.

En una palabra, podemos afirmar categóricamente que tenemos mala calidad de aguas, pero afortunadamente es poca la cantidad.

Todo lo dicho se cansa de saberlo Teruel, pero entiendo conviene ma-

chacar ahora que el hierro está al rojo (léase vivísimo entusiasmo del Excmo. Ayuntamiento.)»

Ahora se acaba de constituir el Ayuntamiento.

Estamos acostumbrados, en las solemnidades de toma de posesión de nuevos ediles, a oír discursos llenos de promesas beneficiosas para Teruel; mas, en este último acto celebrado, hubo un detalle significativo.

Ningún nuevo concejal habló. Sólo cuatro palabras del Sr. Borrajo que, por ley, se vió precisado a ocupar brevemente la presidencia, y luego Pepe Torán que, por unanimidad, fué elegido alcalde-presidente. Un discurso oímos cuya excepción de los acostumbrados consistió en que, por boca de Pepe, su corazón hablaba.

Y es que D. José Torán de la Rad, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento, ya no es una esperanza: Pepe, es para Teruel, es para la provincia, una realidad.

Teruel está de enhorabuena. El actual Ayuntamiento no necesita estímulos. Necesita sólo que el pueblo reconozca sus desinteresados trabajos en pró del mismo, y Teruel sabe agradecer.

DANIEL LAMO.

SE VENDE la casa núm. 15 y 17 de la calle del Seminario, con acceso a la de Santiago, agua en todos los pisos y alcobas a la italiana. Informes en San Benito, 22.

ACTUALIDAD MUNDIAL

MARTE

Marte ejerce, ha ejercido y ejercerá siempre una obsesante influencia sobre la Tierra en que vivimos: cuando nó como planeta, como sangriento dios. En este último concepto, constituye, desde que hay hombres sobre la Tierra, una casi ininterrumpida actualidad; recordemos el célebre dicho del autor de *Leviatan: homo homini lupus*, un hombre es un lobo para otro hombre.

Hoy el mundo de los *marcianos*, el planeta, de los conocidos, más semejante al nuestro, está a la orden del día con motivo de su *oposición*, esto es, de su colocación en línea recta con la Tierra y el Sol, estando la Tierra en medio, y también por su mayor aproximación a nosotros, hechos que señalaron los cosinógra-

EL SOL

Diario independiente de la mañana
CALLE DE LARRA, NÚM. 8 - MADRID

Es el periódico español de información más completa tanto nacional como extranjera, y su colaboración política, científica y literaria es de las más prestigiosas firmas de España y del Extranjero.

10 céntimos ejemplar en toda España

fos para el 10 y el 18, respectivamente, de este mes.

Nada sabemos aun del resultado de las observaciones efectuadas con tal motivo por astrónomos eminentes, ni si habrá dado algún resultado la tentativa, que se atribuye al gran Marconi, de radiotelegrafiar a Marte. Sólo diremos que si esta atribución es cierta, ello supone que el sabio italiano admite la posibilidad de los *habitantes* del planeta vecino.

Con relación a este interesante punto, por no citar otras opiniones de sabios astrónomos, elevadas por sus autores casi a la categoría de postulados, sólo consignaremos que para el director del Observatorio Astronómico de Madrid, A. Vela, es evidente la existencia de la vida vegetal en el planeta Marte, y que siendo en volumen este mundo unas seis veces menor que el nuestro y su densidad de 0'948, se comprende bien que en su evolución esté más adelantado que la Tierra, y se le considere como un mundo viejo, no caduco aún, según escribe, con ocasión del fenómeno que anotamos, el Sr. Aguilar, astrónomo también del observatorio de Madrid.

Otras muchas opiniones y consideraciones científicas (algunas consignadas en nuestro artículo, sobre este mismo asunto, el 25 del pasado mayo en LA PROVINCIA) podríamos traer a colación, si no hiciéramos excesivamente pesadas estas líneas. Pero lo dicho basta para reforzar nuevamente la opinión de un profano. Creemos, en efecto, (a fé, aun en la ciencia, es antes que la demostración: esto puede demostrarse apodícticamente, pero los *axiomas* en que ha de descansar toda demostración, nó;) creemos firmemente en

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

Cuentas Corrientes e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.
Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Chocolates Muñoz

- Los mejores de Aragón -
Ventas por mayor y menor

NUEVO SERVICIO

Ha empezado el servicio de automóviles entre TERUEL y TORREBAJA con magníficos omnibuses marca «Magirus» que reúnen todo el confort moderno.

Salida de Torrebaja a las 5 de la mañana
Llegada a Teruel a las 6,45 id.
Salida de Teruel a las 16 id.
Llegada a Torrebaja a las 17,45 id.

Con objeto de dar facilidades a los viajeros las salidas y llegadas a TERUEL se hacen del paseo del Ovaio número 8 y de la estación del ferrocarril.

los mundos habitados. Creemos que ello se demostrará algún día; creemos, en fin,...

Peró, cortemos por aquí, hasta mañana, porque la *cuartilla* que se me ha encargado veo que se multiplica de una manera alarmante para el paciente lector.

PEPE ZULEMA

Teruel.

Revista de la Prensa

Medios de reprimir el contrabando.

Equidad y justicia para todos

El Periódico para todos, de Alicante, publica en primer término un artículo cuyo título es «Contrabando y Tributos».

Da desde luego por bueno, aunque entiende con muchos que no es así, que sean necesarios todos los gastos presupuestados por el Gobierno.

No serían precisos nuevos impuestos, dice, ni aumentar los antiguos, si no hubiera contrabando y ocultaciones.

Hay contrabando, dice el colega, porque los tributos son excesivos; si fuesen moderados, no se buscarían ardid para burlar las leyes tributarias.

Por otra parte, la riqueza improductiva y la riqueza oculta que hay en España bastarían, si tributaren en proporción justa, para sacar de agobios al Tesoro y para no hacer imposible la vida a los españoles de buena fé, así como a los funcionarios que, no pudiendo ocultar lo que ganan, tienen que pagar por ellos y por los que dejan de pagar.

Las leyes tributarias, dice muy oportuna y justamente el colega, deben ser las que más severamente se cumplan y las que no concedan excepciones ni regímenes de favor, pues todo esto produce efectos disolventes en el ánimo de los ciudadanos. Todos debemos ser iguales ante la ley, y todos debemos pagar equitativamente y en proporción a lo que se posea o se cobre.

Parece al colega muy oportuno el proyecto de Bergamín, pero entiende que debe completarse con una revisión de las leyes tributarias. Siendo todos a pagar, se pagará menos, y menos se caerá también en la tentación de defraudar al tesoro público.

Con eso, y con poner ceden en el desorden de ciertos gastos, como los de Marruecos, sueldos múltiples de algunos funcionarios especialmente

en Madrid, y otros dispendios, se normalizará la Hacienda Nacional sin agobiar al ciudadano al que no asustarían los tributos, si resplandecieran en ellos la equidad y la justicia.

Cómo y por qué va el Rey a las Hurdes.

Iniciativa de S. M.

La Prensa hace constar que Su Majestad el Rey realiza su viaje a las Hurdes por iniciativa propia, como su augusto padre los realizó a Aranjuez, con motivo de la epidemia cólera; a Murcia, con ocasión de inundaciones; a Granada, cuando los terremotos, etc., demostrándose con esto que procede por impulso generoso de la nobleza de su sangre.

En este viaje no aguardan a nuestro Monarca demostraciones exteriores de honor y reconocimiento, sino más bien el espectáculo de la mayor miseria; va a contemplar el dolor en todas sus formas, la desgracia en sus terribles aspectos y la desventura de un pueblo irguiéndose acusadora sobre el suelo pizarroso del más trágico escenario.

El viaje de S. M. señala el principio del fin de una gran vergüenza nacional, y su realización demuestra «que, si se complace en ser, por el amor, padre de todos los españoles, no los hay en mayor orfandad que esos hurdanos que lo recibirán asombrados primero, y arrodillados después, como se recibe todo lo que llega de muy alto por imperio de dictados generosos.»

Para el colega este viaje del Rey, aunque en apariencia el más modesto, será el más grande como inspirado por fines de la más conmovedora justicia.

En estas condiciones debieran viajar siempre los reyes cuando se propusieran conocer a fondo el modo de ser y las necesidades de los pueblos.

Dolorosa actitud del señor Bergamín.

Es difícil predecir

Las Provincias escoge para nota del día la resuelta actitud del ministro de Hacienda, contraria a la acción militar en Marruecos, tal como se viene desenvolviendo. Tiene por muy dolorosa la necesidad en que se ha visto el Sr. Bergamín de exponer al Soberano la imposibilidad de que la Hacienda española soporte los cuantiosos gastos que ocasiona la guerra de Marruecos. Nuestros gobernantes, dice, debieran haber estudiado la importancia de las operaciones y conocer la resistencia que podía oponer el enemigo, con lo

cual se habría ahorrado mucha sangre y mucho dinero, y no se habría llegado a situación tan poco lisonjera para el decoro nacional como la que parece a que estamos abonados. El colega tiene razón; pero nos parece que eso no se hizo porque no pudo hacerse ni por la premura del tiempo, ni por las condiciones especialísimas de la campaña ni por otras mil circunstancias que se escaparon y tenían que escaparse a la imperfecta previsión de los hombres. Las guerras se sabe cómo empiezan; pero ¿quién, que no sea profeta, puede predecir cómo acabarán? ¿Quién hubiera tenido habilidad y previsión suficientes para prever los resultados de la gran guerra?

¡OJO CON LOS PERROS!

Ayer publicó un bando la Alcaldía recordando el cumplimiento de las Ordenanzas en lo referente a los perros, concediendo a sus propietarios un plazo de ocho días para que los inscriban, pongan los bozales y cumplan las demás prescripciones.

El día 1 de Julio saldrán los empleados municipales a recoger los perros que estén faltos de las condiciones reglamentarias.

ALCAÑIZ AL DIA

DE NUESTRA REDACCIÓN EN DICHA CIUDAD

AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada el día 17 del actual se tomaron los acuerdos siguientes.

Se aprobó el acta de la anterior y se acordó cumplimentar las disposiciones oficiales.

Se leyeron y fueron aprobadas varias facturas y cuentas.

Visto el expediente instruido por la falta de comparecencia ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de Teruel del mozo del reemplazo del año 1921 José Romame Roda, el Ayuntamiento lo declaró prófugo.

Leída que fué una instancia del industrial de esta plaza D. Felipe Aguilar solicitando colocar veladores en la calle de Caldereros, el Ayuntamiento acordó desestimar la instancia y denegar el permiso.

Dada lectura a la instancia de D. Miguel Díaz Gascón, solicitando autorización para el tendido de cables para conducción de fuerza eléctrica desde su nuevo salto a la central, el Ayuntamiento acordó conceder la autorización solicitada sin perjuicio de tercero.

Seguidamente y a propuesta del señor alcalde se acordó se anuncie por Guerra la plaza de sepulturero.

Acto seguido se acordó que por la Comisión respectiva se redacte el pliego de condiciones para la construcción de una sección de nichos.

El señor presidente hizo presente a la Corporación que habiendo aceptado D. Pelegrín Bayod la plaza de jardinero de esta ciudad y que debiendo llegar a esta el día 25 del actual según carta recibida de dicho señor al objeto de tomar posesión de su cargo, cree conveniente que se proceda a su nombramiento y al mismo tiempo dar el cese a uno de los dos que ahora desempeñan el cargo; y el Ayuntamiento acuerda después de larga discusión nombrar jardinero desde el día 25 del actual a D. Pelegrín Bayod y auxiliar a D. Francisco Lucía.

También hizo presente que las colgaduras que el día del Corpus había en las ventanas de la Casa Consistorial han sido regaladas por D.^a Concepción Faci y cree que por tal motivo se debe dar las más expresivas gracias a dicha señora; y el Ayuntamiento por unanimidad así lo acuerda.

El mismo señor alcalde expone el programa que el día 25 del actual y hora de las once y media se ha de llevar a efecto para el acto del homenaje que esta ciudad tributa al sabio D. Santiago Ramón y Cajal, y el ayuntamiento quedó enterado.

El señor de la María dice que el distrito tercero (Arrabal) tiene poca vigilancia nocturna y el señor alcalde lo toma en consideración.

El señor Trullenque hace presente que a consecuencia de las lluvias ha habido varios desprendimientos de tierras, y se acuerda que la Comisión de obras gire una visita y dictamine sobre el particular.

También se acuerda se arreglen los baches de la plaza de la Constitución y la calle de Alejandro.

El señor Fuster insiste en lo que ya tiene dicho sobre el mal estado del camino de la ronda y que con poco gasto se podía construir una acera; y el Ayuntamiento

acuerda que se arregle el camino y que sobre la acera se estudiará lo que proceda.

El señor Trullenque ruega al señor alcalde que ponga los medios para que todos los señores concejales asistan a las sesiones a no ser que circunstancias ineludibles se lo impidan, y el señor alcalde promete acceder cuando lo estime necesario.

A propuesta del señor Vallés se incluye en la lista de Beneficencia para la asistencia facultativa a la vecina de esta ciudad Josefa Tello Lahoz, viuda con dos hijos, habitante en la calle de Salinas número 6. Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

EL CORRESPONSAL.

BANCO DE ESPAÑA

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 13 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1922, al plazo de dos años, o sea, al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro, que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de Diciembre de 1921, que vence el día 1.º de Julio próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.º de Octubre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 1.º de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación al mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero de 1922 y que a su vencimiento de 1.º de Julio próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el citado día 1.º de Julio por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 1.º de Julio inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses, o sea al 1.º de Enero de 1923.

Las Obligaciones que se presenten en rama para su canje por otras a dos años fecha, se recibirán desde el día 23 del actual, facturadas debidamente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional por su importe, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Respecto de los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 1.º de Julio de 1922, consignadas en el Banco ya en depósito o garantía de operaciones, que deseen canjearlas por las que se emiten a dos años fecha, presentarán igualmente facturadas, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el día 23 del corriente y hasta el día 1.º de Julio inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo para estampar en dicho documento un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Teruel, 19 de Junio de 1922.—EL SECRETARIO, José Pérez.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista, por jurados, de la causa procedente del juzgado de Híjar contra Nicolás Ramón Macipe Burillo, vecino de Albalate del Arzobispo, por homicidio perpetrado en la persona de su convecino Vicente Losilla, que con aquél tenía antiguos resentimientos, y contra José, hermano del procesado, por lesiones inferidas a otro hermano del Vicente Losilla, el día de autos.

Actuó como fiscal D. Romualdo Sancho, y como defensor el letrado D. Agustín Vicente.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad y, en su virtud, la Sala dictó para ambos procesados sentencia absolutoria.

De sociedad

HA salido para Vinaroz la familia de nuestro querido amigo y colaborador D. José López Marín.

AYER pasó el día entre nosotros nuestro buen amigo D. Fernando de Lara que se restituyó ayer mismo a sus posesiones de El Pobo.

HEMOS tenido el gusto de saludar en esta Redacción, a D. Pablo Marín, gerente en Aragón de la máquina mecanográfica Underwood.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.
MURALLAS, 10
Clínica para estancias de operados

Pida Vd. en todos los establecimientos el vino montilla

LA AURORA

el mejor en su género.
Depósito en Teruel-Hotel Turia.

NOTAS CORTAS DE LA REGION

De nuestros corresponsales

Zaragoza 20.—Ayer tomó posesión del cargo de comisario jefe de Vigilancia, el comisario especial señor Fernández Luna.

También se han posesionado del cargo de segundo jefe, el comisario D. Santiago Martín y el inspector de primera D. José Cervera.

Dado el prestigio del señor Fernández Luna, es de suponer una rápida organización de la policía, de la que se espera el debido fruto.

— Er la fábrica de papel «La Montañanesa», situada en el vecino barrio de Montañana, se incendió una fagina de esparto destinado a la fabricación de papel.

Del parque de bomberos salió una bomba pequeña y la auto-bomba con el jefe señor Conejos y la brigada de bomberos.

También acudieron el arquitecto municipal señor Navarro, el alcalde accidental señor Guimbao, el ingeniero municipal señor Lober, el presidente del Consejo de administración señor Castellano y varios concejales.

El fuego, que amenazaba propagarse a la fábrica, fué localizado a la fagina incendiada que fué consumida por las llamas, del peligro puede formarse idea, siendo 48.000 arrobas de esparto las quemadas.

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

No ocurrieron desgracias y los materiales incendiados estaban asegurados. Es de suponer que, dados los casos que se han dado en pocos días en las afueras, el Ayuntamiento ultimará la adquisición el estudio el Municipio hace algún tiempo.

En el Sanatorio antituberculoso que sostiene la Federación antituberculosa, se celebró el domingo el acto de recibir varios asilados a la primera comunión.

Con este motivo se celebró una fiesta religiosa en la que cantaron bellísimas composiciones distinguidas señoritas y a las que asistieron gran número de damas de la Junta y numeroso y distinguido público.

La Agrupación Artística Aragonesa celebrará el día 24 un festival a beneficio de las Colonias Escolares.

El cuadro teatral pondrá en escena «Lo que la copia» y la sección coral interpretará la obra «Amanecer» de Eslava y la gran jota de Alvirá.

El domingo en la nueva Casa de convalencientes, recientemente inaugurada, se celebró el acto de entronizar el Sagrado Corazón.

El acto fué en extremo simpático dada la índole benéfica del establecimiento y resultó lucidísimo por el numeroso concurso de fieles y vecinos que asistió.

EL CORRESPONSAL

Valencia, 20.—Ayer, en el expés, salieron para Madrid el diputado a Cortes D. Adolfo Beltrán Ibáñez y D. Aurelio R. Junquera, prestigioso comerciante, con su esposa e hijos.

En el Hospital fué curada ayer la anciana Vicenta Pedró García, de 70 años, de Almusales, que sufrió una caída, fracturándose el fémur izquierdo. Su estado es grave.

El obrero de la Compañía de tranvías Arcadio García Giner, al enganchar tuvo la desgracia de pillarse un dedo de la mano izquierda, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Se encuentra ya completamente restablecido el competente profesor D. Juan Bautista Ballester.

Ha sido nombrado delegado regio de la provincia, el que lo era de la capital, don Félix Blauch Perpiñá. Es plaza de nueva creación. Reciba nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor deán de esta Metropolitana. Celebremos la mejoría.

Se encuentra en ésta el ilustre pintor Joaquín Sorolla, algo mejorado de la enfermedad que sufre. Deseamos vivamente que su estancia en Valencia lleve la salud al que es gloria del arte valenciano.

Hoy la Banda municipal dará un concierto en la Glorieta.

EL CORRESPONSAL

NOTA.—Nuestro corresponsal hace reseña de a corril de toros en aquella plaza el día 18; pero la omitimos por haberse recibido ayer aquí otras semejantes en los periódicos de Valencia.

Notas municipales

Ayer cumplimentaron al señor alcalde los señores presidente de la Diputación, el vicepresidente de la Diputación Provincial con el diputado señor Fece, el ex diputado por Teruel señor Ferrán, el representante de la Arrendataría de Tabacos, don Miguel Garzarán, don Luis Morales, don Francisco Martín, el director del Banco de Aragón con el consejero del mismo don Joaquín Torán, don José Teresa y el presidente de la Nueva Peña.

Por la tarde, a las cinco, se reunió la Comisión de Hacienda, que marchó después a inspeccionar los diferentes depósitos administrativos; y a las siete celebró otra reunión la Comisión de Reformas Sociales.

GACETILLAS

- El niño Marcial Navarro, que sabe bien que quien se encuentra cosa de valor debe procurar que vuelva a su dueño, se apresuró ayer a poner en nuestras manos una medalla pendiente de una cadenita rogándonos que anunciemos el hallazgo, y aquí la guardamos a disposición de quien la perdió.
- Buen muchacho demuestra ser el niño Marcial Navarro.
- SE VENDE una máquina segadora agavilladora marca Mc. Cormick-Daisy. Para más detalles: Plaza del Tremedal, núm. 7, 2.º.
- INTERESA a cuantos necesiten comprar muebles, electricidad, lampistería, artículos de viaje y de regalo, visitar los almacenes de MARTÍN ESTEVAN, Mercado, 3, Teruel.
- SE ALQUILA la planta baja de la casa núm. 10 de la calle de la Abadía para Almacenes. Razón Bolamar, 17.
- Motores.—Dinamos.—Transformadores eléctricos.—Materiales sueco y alemán. Entrega rapidísima.—Precios límites.
- Dalmiro Fernández Ruiz de Azagra, Paz 6.—ZARAGOZA.

EXTRANJERO

Madrid, 21 (tarde)

La situación de Austria

PARIS.—Comunican de Viena que la situación de Austria es cada vez peor.

El Gobierno estudia las medidas que ha de tomar para evitar el paro forzoso el cual desde Enero último ha aumentado en un ciento veinte por ciento.

El descontento que reina en la clase obrera es grandísimo, temiéndose que surja de pronto un movimiento revolucionario.

Esta anormal situación la aprovechan los comunistas excitando al vecindario para el logro de sus fines.

Muchos comerciantes han dejado sus negocios, y los que no, han marchado a otras naciones.

Otros comerciantes son amenazados de muerte, habiendo sido ya algunos maltratados y varios no lo fueron por la intervención de la policía.

La inmigración alemana

BUENOS AIRES.—El diario «La Razón» sostiene la conveniencia de que el Gobierno estimule la inmigración alemana, expresando su opinión de que con ello no se beneficiaría únicamente la agricultura sino también la industria argentina.

Banquete a Chicherin

BERLIN.—En el Consejo de Estado se celebró ayer mañana un almuerzo en honor del delegado ruso Chicherin.

En honor de Pasteur

ESTRABURGO.—Han comenzado los preparativos para la celebración de la conmemoración del nacimiento del sabio Pasteur.

En la plaza de la Universidad, se erigirán estatuas y un museo.

En este con carácter permanente, habrá una exposición retrospectiva de la obra de Pasteur con aparatos, para evidenciar el desarrollo y la extensión de los estudios bacteriológicos nacidos de las enseñanzas y trabajos del célebre bacteriólogo.

MENCHETA.

El viaje del Rey

Madrid, 21 (tarde).

Habla con el alcalde

BÉJAR.—Los pueblos del trayecto a Las Hurdes, aclaman y ovacionan al Monarca.

Este y su séquito continúan el viaje sin novedad.

En Béjar, D. Alfonso, conferenció amablemente con el alcalde de dicha localidad.

Los caballos que montan los expedicionarios pertenecen todos a la guardia civil.

El que lleva el Rey, se llama «Abnegado» y conoce los vericuetos de la sierra.

Ayer en Hervás, el periodista madrileño señor González de la Torre se fracturó un brazo.

MENCHETA.

D. Alfonso aclamado

Madrid 22 (madrugada).

Noticias oficiales comunican que el Monarca recorrió a caballo los pueblos de la Zarza, Granadilla, Moheda, Cazar y Palomero, siendo aclamadísimo.

Por orden del Soberano, fué trasladado a Madrid en el coche del gobernador de la provincia, el periodista señor de la Torre que tuvo un incidente al caerse del caballo que montaba.

MENCHETA.

Cuestiones sociales

Madrid, 21, (noche)

Tren apedreado.—Huelga general OVIEDO.—Un grupo de mujeres ha apedreado un tren minero hiriendo a un cabo de la Benemérita.

La miseria inunda la zona minera de Langreo.

Se prepara la huelga general en Asturias.

MENCHETA.

La campaña de Marruecos

Madrid 21, (tarde).

MELILLA

Entrega de un nombramiento

En el campamento del Zaio se ha celebrado la entrega del nombramiento de caid de la cabila de Ulad Settut al prestigioso indígena Lemmerid.

Asistieron todos los cabileños de Ulad Settut y Quebdana, muchos jefes y oficiales de distintos cuerpos y capitanes de la Policía indígena.

El notario indígena, montado a caballo, leyó el *dahir* jilifiano nombrando al caid.

Su lectura fué acogida con estruendosos gritos y manifestaciones de regocijo.

Luego los indígenas corrieron la pólvora.

La oficialidad de la Policía indígena obsequió a los invitados europeos e indígenas con una comida moruna.

TETUAN

Muerte de un jefe moro

Se afirma que los rebeldes han sufrido en los recientes combates más de cuatrocientos muertos; entre ellos se cuenta al jefe del harka de Beni Issef.

MENCHETA.

PROVINCIAS

Madrid 21, (noche)

Banquete

BARCELONA.—La oficialidad de Montesa en representación de los Regimientos de caballería de la guarnición ha obsequiado con un banquete al señor Araoz por su reciente ascenso.

Hubo brindis en honor del agasajado.

Descarrilamiento

BARCELONA.—En la estación de Ríllera descarriló un mercancías, destrozando ocho vagones. Quedó la vía interceptada.

Los regionalistas

BARCELONA.—Los regionalistas han acordado proceder a la organización electoral.

El 8 de Julio próximo celebrarán una reunión parlamentaria para estudiar el programa que ha de seguirse.

Se preparan otros actos de propaganda.

Muerte repentina

GRANADA.—Ha fallecido repentinamente el general gobernador de la plaza señor Jiménez Pajarero.

Llegada de fuerzas

ZARAGOZA.—Para fines de mes se anuncia la llegada de Africa de los batallones de Gerona y Aragón. Se organizará un gran recibimiento.

MENCHETA.

El día político

Madrid 21, (noche)

Conferencia

El presidente del Congreso señor conde de Bugallal y el ministro de Fomento señor Argüelles, conferenciaron brevemente esta mañana en el Congreso, acerca de la marcha en la discusión de los presupuestos de Fomento.

MENCHETA

Firma del Tratado franco-español

Madrid 22, (madrugada).

El delegado francés Mr. Serruys, ha declarado que es muy probable que hoy se firme el Tratado comercial franco-español según el convenio ultimado ayer.

Por la noche Mr. Serruys, regresará a París.

Añadió que dentro de breves días Mr. DeFrance, firmará definitivamente el mencionado Tratado.

Crée dicho delegado francés que el Tratado entrará en vigor el 2 de Julio próximo.

Este convenio facilitará a España los acuerdos con otras naciones.

Dicen los ministros

El ministro señor Argüelles ha manifestado a los periodistas que el Gobierno se propone aprobar la or-

denación ferroviaria antes de cerrarse las Cortes.

El ministro señor Fernández Prada, ha dicho que carecía de noticias oficiales de la reunión internacional que ha de celebrarse en Londres para tratar sobre la cuestión de Tánger, según habían circulado por el extranjero.

MENCHETA.

Las sesiones de Cortes

Madrid 21, (noche).

CONGRESO

SESIÓN DE LA MAÑANA

A las diez y quince de la mañana abre la sesión de la Cámara popular el señor conde de Bugallal.

En el banco azul el ministro de Fomento señor Argüelles.

En el salón de sesiones, solamente hay ocho diputados.

En las tribunas escasísima concurrencia.

Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de Fomento.

El señor Orueta, combate la organización burocrática de este departamento.

El orador se queja de la mezquindad con que se paga a los funcionarios y censura la organización, citando como ejemplo al Cuerpo de ingenieros de minas que consta de 225 individuos, de los cuales hay 77 con residencia oficial en Madrid, no explicándose que es lo que puedan hacer con relación a su carrera.

El señor Orueta, estudia extensamente las cifras del presupuesto censurándolas y mostrándose partidario de orientar con arreglo a las corrientes modernas el presupuesto de Fomento.

Pide mayor atención a los Poderes públicos en las cuestiones afectas a la construcción de caminos vecinales, faros, carreteras de tercer orden, balsas, etc., y cita el caso de la instalación de un faro en las costas gallegas, que si se hizo fué gracias a una reclamación de Inglaterra.

Y por último censura el plan de carreteras.

El subsecretario de Fomento señor Rodríguez de Viguri, le contesta por la Comisión, rebatiendo las argumentaciones empleadas en su discurso por el señor Orueta.

Defiende el presupuesto explicando su alcance y manifestando que se atenderán todos los servicios del ramo de Fomento.

Ambos oradores rectifican.

El señor Nicolau, hace un estudio documentado del presupuesto y juzga insuficientes las cifras para atender a los gastos de tan importantes servicios.

Aboga por la amplia reorganización de la obra de Fomento, especialmente en los transportes, afirmando que por la lenta acción burocrática se perjudican muchísimos intereses particulares y del Estado.

Añade que al Gobierno, por influjo político, le arrebatan los altos cargos y direcciones personas no técnicas.

El señor Rodríguez de Viguri, le contesta por la Comisión, suspendiéndose el debate.

Se levanta la sesión a la una y diez.

En los pasillos del Congreso, cuidió la desanimación.

MENCHETA.

SESIÓN DE LA TARDE

Madrid 22 (madrugada)

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor conde de Bugallal.

En una interpelación sobre las industrias pesqueras, el señor de Seoane pide protección al Gobierno para las mismas, y dice que deberían crearse unos depósitos frigoríficos para la conservación del pescado.

El señor Iglesias (D. E.) pide se mejoren los transportes para solucionar el problema.

Los ministros señores Argüelles y Rivera les contestan prometiendo interesarse por tales asuntos.

El marqués de Olérdola, hablando del proyecto-reforma del Código pi-

de al Gobierno se copie del régimen francés, pues afirma que se ha creado una ley para amparar el Banco de Barcelona.

En la discusión del articulado se aprueba hasta el cuarto.

Se suspende esta y se levanta la sesión.

SENADO

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se abre la sesión en esta Cámara a la hora reglamentaria.

Continúa la discusión de la reforma tributaria.

El señor Bugallal defiende el dictamen rechazando las argumentaciones en contra.

Los señores Azpeitia y conde de la Mortera, lo censuran pidiendo se retire la parte relativa a los contratos de arrendamientos.

Se suspende la discusión y la sesión se levanta.

MENCHETA.

NOTA POLITICA

Madrid 22, (madrugada)

ORDEN COMENTADA

Ha sido comentadísima la Orden de la plaza dada por el general señor Alvarez Manzano al despedirse de sus tropas de Ceuta.

En dicha Orden hace resaltar los triunfos obtenidos por estas tropas, señalando particularmente que donde llegaron no retrocedieron jamás.

Recuerda que cuando el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, fueron estas fuerzas las primeras en restablecer la moral del Ejército inyectando el entusiasmo patriótico de aquéllas que aun vencidas no perdieron la serenidad.

En sentidos párrafos señala las amarguras sufridas por él, al ver regresar a los soldados heridos, pero alegres, por haber derramado la sangre por la Patria y sin que el aplauso de la opinión e indiferencia de sus camaradas hicieran perder su alta moral, su abnegación y sacrificio, habiendo cuerpo que hubo perdido el veinte por ciento de su oficialidad.

Termina la citada Orden con vivas a España y al Rey.

Hablando de otra cosa: Mañana preguntará en el Senado el doctor Maestre, qué clase de negociaciones lleva a cabo en Fez el señor marqués de Cabra.

También interpelará cómo el Sultán desterrado Muley Hafid ha podido venir en una Notaría de Madrid terrenos pertenecientes al Jilifa.

La discusión en las Cámaras careció de interés político.

CARRASCOSA.

Ampliación a la "Nota Política,"

Madrid 22, (madrugada).

Toda la Prensa elogia la labor del señor Castel que ha llevado el peso de la discusión en el presupuesto de Instrucción Pública, ocupándose de sus intervenciones elocuentes y la sinceridad que resplandecía en sus discursos.

Los mismos periódicos aprueban la nota patriótica dada ayer al ocuparse el señor Castel del libro de la raza.

El Alto Comisario llegará el sábado a Madrid, no habiéndolo hecho antes por padecer un eczema en un pié.

La llegada del general Berenguer se espera con expectación, más al saberse ha dicho que puesto que después hablaron todos solo le resta hablar a él y leer al país las cartas del general Navarro y demás documentos que posee, desde su escaño del Senado.

El sábado se verificará la entrega del avión «Madrid», que esta capital regala al Ejército.

Será madrina la infantita doña Beatriz.

El acto promete ser solemnisimo, al cual asistirán los Reyes, el Gobierno y personalidades.

La huelga de Asturias preocupa grandemente al Gobierno, por haber habido agresiones que imprimen al conflicto cierto movimiento de carácter sospechoso.

CARRASCOSA.

Armazones y Pantallas de seda
DEPÓSITO:
CASA BLAS ORTIZ
Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería)
TERUEL

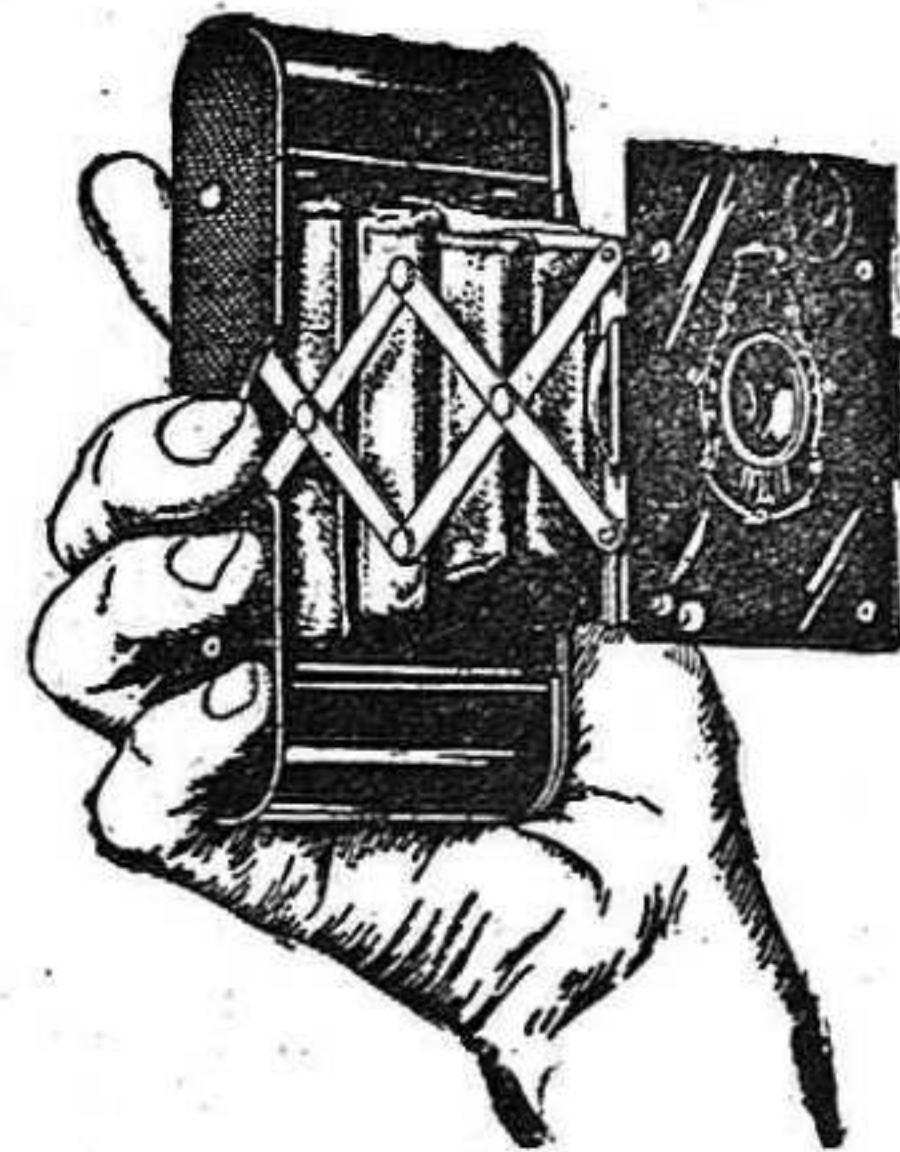
Industrias Eléctricas Valencianas

:: GÁLVEZ ::
INGENIERO

Teléfono, 431-Espartero, 4-VALENCIA

Construcción de Transformadores eléctricos con garantía absoluta por contar con un equipo de compundaje a presión y secado al vacío. Construcción de interruptores, protecciones y reparaciones de maquinaria eléctrica. Gran depósito de hilos de bobinas; entrega inmediata.

Vendo KODAKS
desde 21 hasta 735 pesetas



«La vida dice Platón» sólo tiene un objetivo: llegar a la conclusión de por qué y para qué vivo. La ocurrencia tiene gracia y es, sin duda, de las buenas, cuando tengo en mi farmacia objetivos a docenas.

BENJAMÍN BLASCO-Tozal, 24-TERUEL

DEPÓSITO EN ESTA CIUDAD

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA

AGUA JOVINCELA

PARA EL CABELLO

TOZAL, 24-Droguería Aragonesa

Félix Estevan Jiménez
CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.—Calle de la Parra, núm. 14, 2.º y San Juan, núm. 27.
— TERUEL —

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Joaquín Asensio
OVALO, 7 :: TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :: Fábricas de jabón y de chocolates :: Taller de serrado de maderas :: Vinos de todas clases.

Cemento ASLAND



Depósito en Teruel
Don Vicente Serrano
Temprado, 6. Teléfono 108

Probad las ricas y exquisitas pastas de sopa

El Torico

DE VENTA

en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles y Confiterías
Carretera de Cuenca, núm. 5 - Teléfono 121
== TERUEL ==

Sebastián Asensio Muñoz

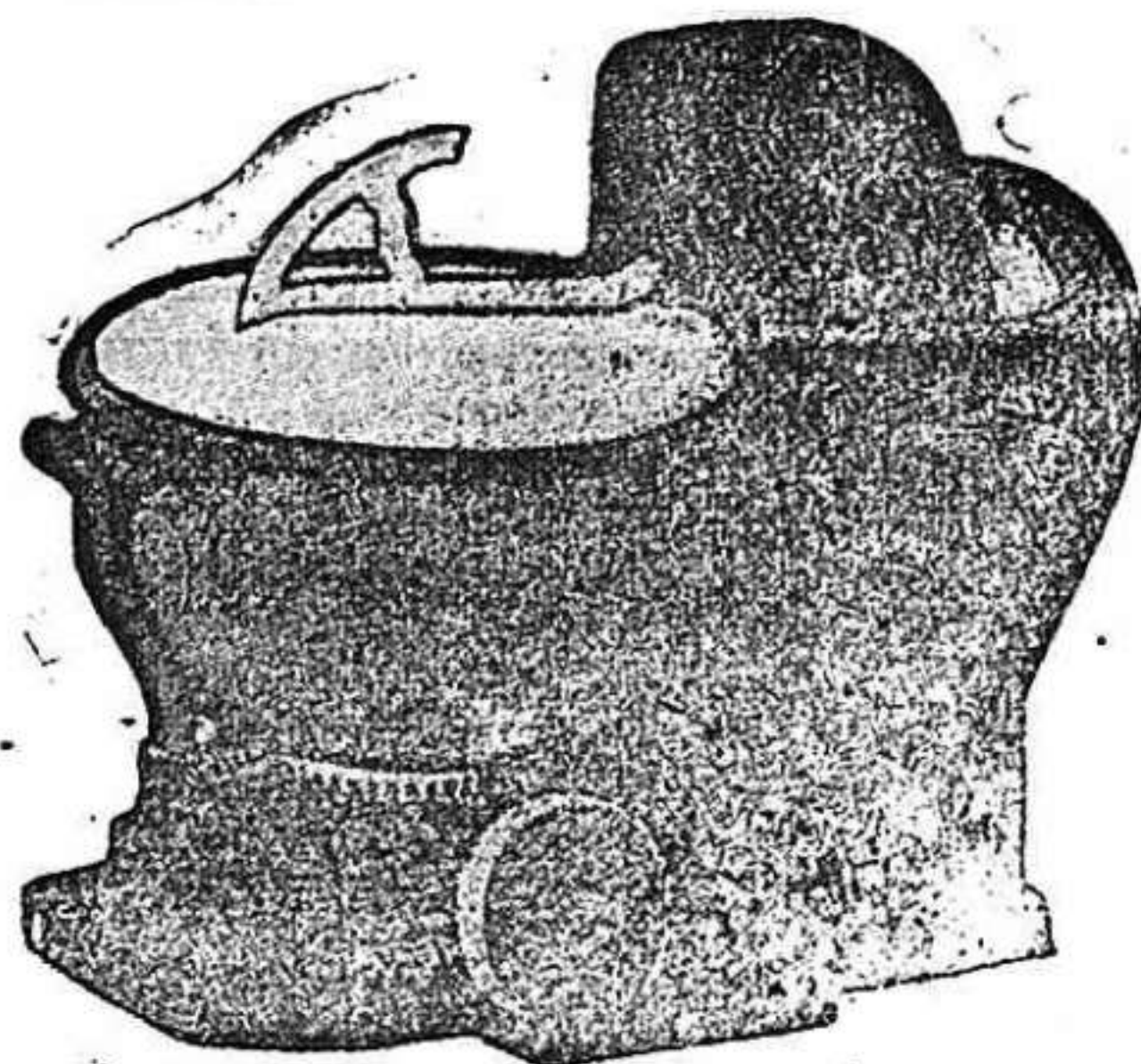
ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
ESPECIALIDAD

:: EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA ::

AGRICULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 - TERUEL

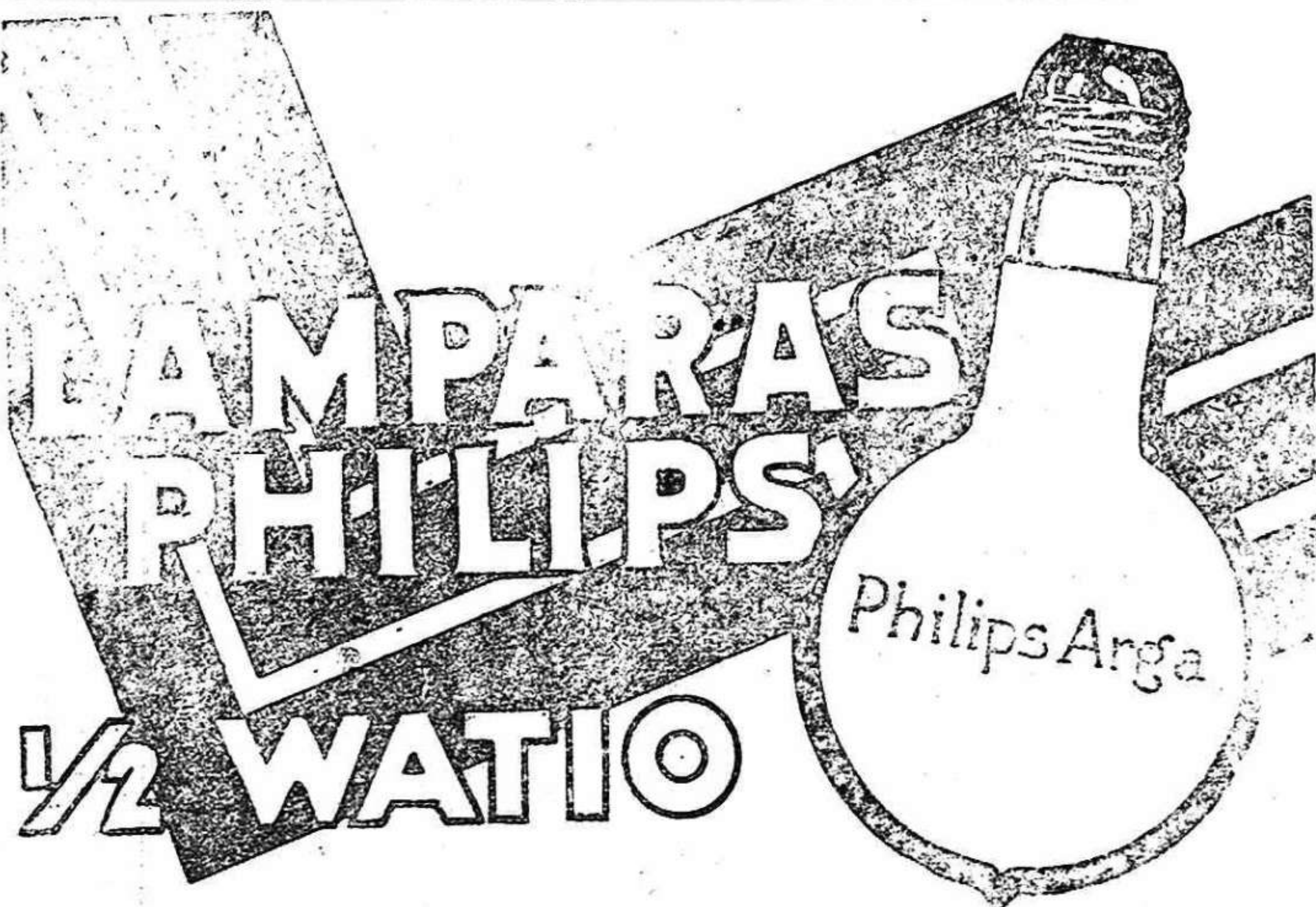


La «LAMPARA PHILIPS» 1/2 vatio y Arga, es la que tiene mayor duración y menor consumo de fluido, además de proporcionar una hermosísima luz blanca.

DE VENTA:

Sindicato Eléctrico

= TERUEL =



SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.
CATAPROS CRÓNICOS BRONQUITIS.
DEBILIDAD GENERAL.
81, PÉREZ DE PUNJERAS FARMACIAS Y DEPÓSITO DE VÍAS
DEPÓSITO: 100000000
SIN VENTAJA ALI
MADRID

La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 10.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de superfosfato de Cal
y de ácidos minerales de Zaragoza
Explotación y refinación de Azufres en sus minas de Libros (TERUEL)

Superfosfato de Cal 18,20 por 100

AZUFRE: Sublimado flor, Molido, Terrón, cañón

ACIDOS: Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico

Acido sulfúrico especial para acumuladores

Oficinas: Coso, 54, pral.—Apartado de Gorreos 88.—Teléfono 461
Dirección Telegráfica y Telefónica: "Química-Zaragoza,,"

S.ºdad Ibérica de Construcciones Eléctricas

SOCIEDAD ANONIMA

Capital, 20.000.000 de pesetas

::: LAMPARAS DE UNO,
MEDIO VATIO Y DE
AUTOMÓVIL :::::
CENTRALES DE ALUM-
BRADO ELÉCTRICO :::::



MATERIAL ELÉCTRICO,
TIMBRES, TELÉFONOS
«THOMSON» :::::
::: RADIografía
Y RAYOS X :::::

◇◇ MAQUINARIA EN GENERAL ◇◇
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DIRECCION:

Don Jaime I, núm. 54, principal

Apartado de Correos número 33

== ZARAGOZA ==

MOTO-ARADO de ocasión motor Titan 12-24 HP.

Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.

Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. Extensión, dos hectáreas por día de trabajo.

Informes en la Administración de este periódico.

ANUNCIE V. EN "LA PROVINCIA,"

CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES

Carlos Elipe

Ló más selecto en pastas y dulces finos — Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 - TERUEL